

Guayaquil, Febrero 23 de 1995

Señores
VANPAT S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

Señores Accionistas :

Para dar cumplimiento con la Ley de Compañías, me permito presentarles el informe de gerencia al 31 de Diciembre de 1994 con el siguiente análisis.

1. Situación General

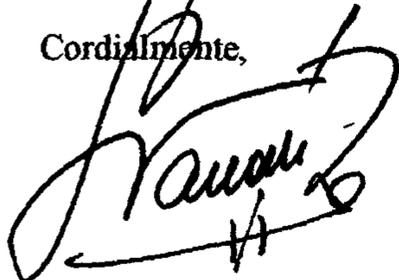
- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el Ejercicio de 1994
En concordancia con lo estipulado la compañía Vanpat S.A., en el período de Agosto 18 a Diciembre 31 de 1994, no opero comercialmente por cuanto fue decisión de la Junta General de accionistas, habiéndole hecho en fecha 2 de Enero de 1995.
- b) Cumplimiento de las disposiciones acordadas por la Junta General de Socios
Se ha dado cumplimiento a cada una de las disposiciones acordadas por ustedes en juntas generales anteriores.
- c) Información sobre acontecimientos extraordinarios producidos durante el ejercicio 1994
En lo administrativo, laboral y legal, no se han presentado hechos de carácter extraordinario.

2. Situación Financiera de Compañías

- a) En lo referente a la parte contable, debo indicarles que se ha cumplido con las disposiciones contempladas en la Ley.
Los resultados obtenidos, aunque no son los esperados, han sido el fruto de las restricciones en los gastos, prometiéndoles entregar en lo futuro mejores éxitos que esté de acuerdo a sus intereses.

Agradezco de antemano a los señores accionistas, por su valiosa colaboración y confianza brindada.

Cordialmente,



Juan S. Vanoni Zavala
Gerente

